



Córdoba,

13 AGO 2010

**VISTO**

Las rendiciones de subsidios de Secyt en el período 2004-05 efectuadas por Paulin, Horacio de las cuales surgieron algunos bienes de uso o durables que corresponde incluir dentro del patrimonio de esta dependencia una vez terminadas las investigaciones correspondientes, por su monto y especie;

**Y CONSIDERANDO**

Que tales bienes se encuentran en perfecto estado de conservación y pueden ser trasladados a la Dependencia una vez finalizados dichos subsidios;

Que de acuerdo a lo expresado Resolución Rectoral 243/01 se delega en los señores Decanos la facultad de aceptar donaciones de bienes cuando sean menores a cierto monto, y que según la normativa de Ciencia y Técnica, se debe seguir este procedimiento con todos los bienes de esta índole;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Aceptar la donación de los siguientes bienes de acuerdo al siguiente detalle:

Becario	Bien	Monto
Paulin, Horacio	Libro Adolescentes e Inclusión Social	25
	Libro Construcción Conceptual	26
	Libro Conflictos en los Centros	48
	Libro Climas Educativos y Pronósticos de violencia	27
	Libro Pedagogía del Aburrido	26
	Libro Normas en el Currículum	20

**ARTÍCULO 2:** Dése al registro de resoluciones, protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1001



P/ PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

*[Firma]*

CRISTINA PETIT  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA